



Informe de Labores

Agosto 2018-Mayo 2022

Fidelia Montenegro Soto
Representante del Sector Emprendedor

Golfito, Puntarenas.

Presentación

De conformidad con lo establecido en el artículo No. 12 inciso e) de la Ley General de Control Interno D-12002-CO-DFOE y, como parte del compromiso con la rendición de cuentas, me permito presentar este informe final de labores con el propósito de brindar información oportuna para el fortalecimiento y la continuidad de las funciones del o la Representante del Sector Emprendedor en la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur.

El presente informe contiene un resumen de las actividades en las que participé como miembro de la Junta entre agosto del 2018 y mayo del 2022.

En el presente informe hace relación a los logros alcanzados y las principales tareas ejecutadas durante el periodo.

Es importante destacar que el trabajo realizado durante mi gestión se logró gracias a la colaboración de la Junta en pleno y de los funcionarios de JUDESUR que siempre manifestaron compromiso y dedicación en el desempeño de su trabajo.

Todo gracias a Dios y al esfuerzo de coordinación de los diferentes departamentos.

Marco referencial de la Institución

Misión “Somos la institución que representa la mejor opción del mercado para impulsar el desarrollo integral de los habitantes de la Zona de Influencia de JUDESUR, a través de los servicios que brindan nuestros programas de Gestión Institucional utilizando para este fin los recursos que nos faculta la Ley y los recursos provenientes de nuestras actividades comerciales

Visión “»Seremos una empresa líder y modelo en el contexto nacional para la promoción de Desarrollo Económico y Social de los habitantes de la Zona de Influencia de JUDESUR, donde la meta suprema es el deleite de nuestros clientes en su 26 condición de Beneficiarios y usuarios de nuestros programas de gestión institucional».

Valores Institucionales Profesionalismo, Responsabilidad, Honestidad, Confidencialidad, Eficiencia, Respeto, Ética, Transparencia, Creatividad, Lealtad y Servicio de calidad

Participación en Comisiones

Comisión	Fecha	Tema a tratar:
Representante suplente	ACU-21-904-2018 Octubre 2018- mayo 2022.	Representante suplente de JUDESUR, en el Comité Directivo del Consejo Territorial de Desarrollo Rural. Octubre 2018-mayo 2022. Importante seguir con la participación de los titulares y suplentes a las sesiones del CTRD, brindando un acompañamiento e integración, ya que se da un acercamiento con las poblaciones y sus necesidades. Certificación de participación al final del informe.
Gestión Ambiental	23-10-2018 25-09-2018	Se trabaja siguiendo con los lineamientos de la Dirección de Gestión Calidad Ambiental (DIGECA). Se espera, que se dé seguimiento en búsqueda de otorgar en un futuro Bandera Azul al Depósito Libre Comercial de Golfito. Coordinar con concesionarios capacitaciones en el manejo de desechos sólidos. Dar seguimiento con el A y A, el SINAC, Ministerio de Salud y JUDESUR. Se valoró el costo de una planta de tratamiento para JUDESUR implica una gran inversión. Pero existe un Proyecto del A y A en una Mega Planta de tratamiento de aguas residuales a partir del 2021. (por diversas situaciones no se ha podido dar seguimiento). Se hace referencia a la estación de bombeo, se pretende ubicar en el parqueo N°3.
Asamblea General Ordinaria Del GAT Sur Bajo	06 de diciembre 2019	Analizar el Proyecto: "Mejoras en la superficie de riego y en el sistema de drenajes con la construcción de cuatro puentes en el camino cantonal, con código 6-07-209 Ent. R.N 611 De: Conte (Super Summary) A: Alto de Conte." - JUDESUR aprobó el Proyecto con un presupuesto preliminar que ascendía a 2.339.328.500.

		<ul style="list-style-type: none"> - El MOPT como aporte adicional donó en materiales para puentes un monto estimado en 760.922.223,67. - El GAT Sur realizó el proceso de contratación en Dos Líneas. - Construcción de Cuatro Puentes. - Mejoras al Camino.
Participar en el 38 Aniversario de Decreto del Parque Internacional De La Amistad. (PILA)	14-02-2020	<p>Altamira Bioley de Buenos Aires.</p> <p>Realizar un recorrido en la Estación Biológica Parque Internacional La Amistad. (PILA)</p> <p>Conocer necesidades e infraestructura con que cuenta el Parque Internacional De La Amistad. Sector Pittier.</p>
<p>Comisión Interinstitucional de Análisis y resolución del caso de los y las emprendedores (as) Informales del Depósito Libre Comercial de Golfito.</p> <p>Instituciones que trabajan en la Comisión: Municipalidad de Golfito a través de la OFIM, JUDESUR IMAS e INAMU</p>	<p>29 de Mayo 2020.</p> <p>Martes 23 de junio 2020.</p> <p>Viernes 09 de Octubre 2020.</p> <p>11 de Noviembre 2020.</p> <p>Miércoles 09 de Diciembre 2020.</p>	<p>En sesión extraordinaria No. 273-2020, de la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas-JUDESUR, ACU-EXT-05-273-2020.</p> <p>Articulación institucional: En este eje se buscó un proceso orientado al trabajo en conjunto y coordinado entre las instituciones la Municipalidad de Golfito a través de la OFIM, JUDESUR, IMAS e INAMU que permita realizar acciones en conjunto para beneficio de los afectados y las afectadas por el desalojo, en un plan de atención integral.</p> <p>Revisar y comparar las listas facilitadas por representantes de la Municipalidad de Golfito, IMAS, INAMU y JUDESUR Modalidad Virtual. Dar seguimiento a situación de los emprendedores y las emprendedoras informales.</p> <p>Buscar posible actividad que les genere recursos. (Feria de emprendedores (as)). Coordinación con Angélica Barillas, emprendedora afectada que lidera el grupo de mujeres.</p> <p>Identificar las acciones que se han llevado a cabo desde el año 2019 al mes de enero del año 2021 con las emprendedoras y emprendedores informales desalojados de la Plazoleta del Depósito Libre comercial de Golfito.</p>

	<p>15 de Diciembre 2020</p>	<p>Comunicarse representante de emprendedoras (es) informales que han sido afectadas (os) por el desalojo de los chinamos ubicados en la Plazoleta del Depósito Libre Comercial de Golfito, para analizar la posibilidad de una feria.</p>
	<p>28 de Enero 2020.</p>	<p>Elaborar un informe en el cual permita evidenciar las tareas que se ejecutaron durante el II semestre del año 2020 en pro de los emprendedores y las emprendedoras que fueron desalojadas de las plazoletas del depósito libre de Golfito.</p>
	<p>19 de febrero 2021</p>	<p>JUDESUR ante el impacto económico, social y de índole humanitario da un aporte económico significativo de 750 millones a cada Cantón con el fin de mitigar el impacto del COVID 19.</p>
	<p>24 de marzo 2021</p>	<p>Siendo este grupo de emprendedores y emprendedoras beneficiadas a través de proyectos realizado por la Municipalidad con el financiamiento de JUDESUR.</p>
	<p>04-06-2021</p>	<p>Elaborar un documento y solicitar que los y las emprendedoras (es) informales pasen a la Oficina para actualizar datos.</p>
	<p>Jueves 22 de octubre 2021</p>	<p>Enviar invitación a los y las emprendedores (as) informales desalojados (as) de la Plazoleta del D.L.C.G para que participen de la reunión virtual el día miércoles 14 de abril del 2021.</p> <p>Seguimiento a las y los emprendedoras (es) informales que han sido afectadas (os) por el desalojo de los chinamos ubicados en la Plazoleta del Depósito Libre Comercial de Golfito.</p>
		<p>Informar que gestiones se están desarrollando para la utilización de los recursos dados por JUDESUR cuyo fin es minimizar el impacto económico consecuencia del COVID.</p> <p>Solicitar números de teléfono actualizados. Ya que no se cuenta con un banco de información actualizado.</p>

	<p>12 de Noviembre 2021</p> <p>Miércoles 06 de Abril 2022.</p> <p>Jueves 19 de mayo 2022.</p>	<p>Solicitar a representante de la Municipalidad enviar oficio para convocar representantes del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) ,Universidad Estatal a Distancia (UNED) Universidad de Costa Rica (UCR) y Ministerio de Salud (MS)</p> <p>Lugar Municipalidad de Golfito. Presentación de los Módulos que se entregarán con el plan de Inversión de CNE.</p> <p>El Ingeniero de la Municipalidad de Golfito. Presenta el Proyecto de 22 Módulos.</p> <p>Se tomarán como personas beneficiadas de los módulos a las personas del Cantón de Golfito.</p> <p>El IMAS dará el acompañamiento en el proceso de equipamiento de los módulos.</p> <p>Se les comenta de la situación del seguimiento del proyecto a cargo de la Municipalidad.</p> <p>Se habla del punto de Ubicación de los Módulos para el distrito de Golfito y Guaycara.</p> <p>Se busca otras alternativas mientras se resuelve la ubicación de los módulos.</p> <p>El grupo de mujeres emprendedoras cuentan con una Asociación.</p> <p>El Departamento de Operaciones de JUDESUR tendrá una breve reunión y orientación con la representante de los y la emprendedoras para que le informen como poder acceder a un financiamiento para un proyecto, requisitos de idoneidad, formato de proyecto entre otras.</p>
<p>Consejo Nacional de Personas Discapacidad. (CONAPDIS) con</p>	<p>Miércoles 17 de febrero de 2021.</p> <p>31 de enero de 2022.</p>	<p>Temática: Solicitud de información sobre la creación de Comisión Institucional de Accesibilidad y Discapacidad (CIAD) Licda. Paula Arias Artavia. Región Brunca.</p> <p>Conformar la Comisión Institucional de Accesibilidad y Discapacidad CIAD.</p>

		Se está a espera de respuesta del Oficio enviado por la Trabajadora Social de JUDESUR.
Comisión Presupuesto Extraordinario 2021	16 de agosto de 2021. Jueves 16 de Setiembre 2021	El presupuesto está austero, por el tope presupuestario. El convenio con Hacienda consume buena parte del presupuesto esto impide a JUDESUR invertir en otros rubros. Se hace observaciones al FODA . Se recomienda incluir en el FODA como una debilidad la falta de cultura institucional en la ejecución de planes estratégicos, ya que en el mismo documento se detalla el problema y la solución al mismo.
Informe de Reunión Comisión Becas de Educación Técnica	2019 17 de marzo de 2021 21 de abril de 2021.	Visita de Representantes Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo. (CINDE) a JUDESUR objetivo informar y compartir logros como entes de inversión extranjera. Coordinar actividades de trabajo para dar seguimiento a las Becas para estudios técnicos con CINDE. Presentación del trabajo realizado por CINDE articulado con la Agencia para el Desarrollo Zona Sur. A cargo del Sr. Jorge Badilla Méndez, Presidente Ejecutivo de la Agencia. Presentación del Análisis socio económico de los factores productivos y de competitividad en la Zona Sur de Costa Rica, realizado en el 2020. Se conoció propuesta de Fundación Don Bosco, para estudios de Técnicos. Como Ciberseguridad. No se pudo concretar un convenio con la Fundación. Importancia de transformar las condiciones a través de un proceso de formación técnica para una mayor empleabilidad. Reuniones con el Departamento de Operaciones y Planificación. Existe un acuerdo donde se haga uso de la información facilitada por la Agencia para el Desarrollo de la Zona Sur junto con CINDE.

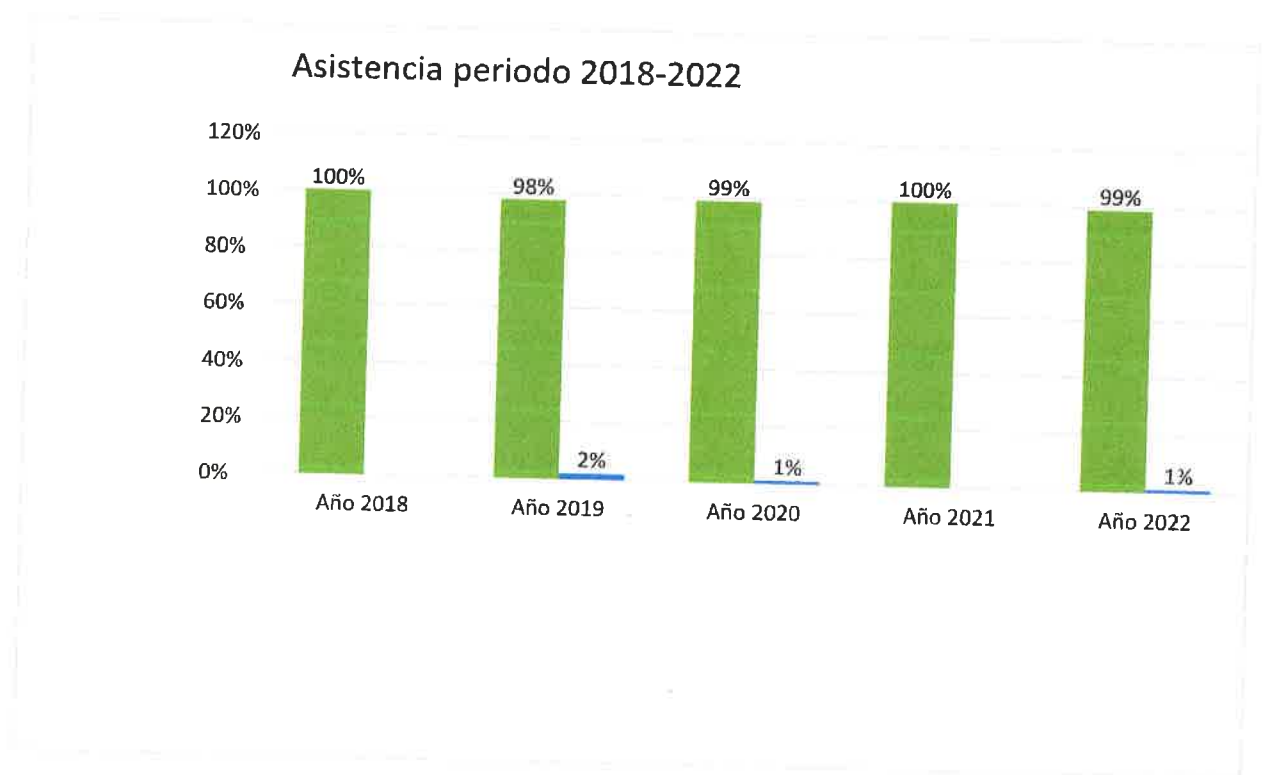
	<p>10-2021</p> <p>19-01-2022</p> <p>31-04-2022</p> <p>20-04-2022</p>	<p>Solicitar técnicos en tecnología un segundo idioma, habilidades blandas, atención al cliente, ciberseguridad entre otras. Así formar talento humano más competitivo a las exigencias laborales.</p> <p>Continuar con el Convenio CINDE, aprobado por la Junta.</p> <p>En sesión se acuerda utilizar los insumos facilitados por CINDE considerados de gran importancia para la realización de un futuro Plan Operativo Institucional (POI) CINDE aplicó la prueba BELT, realizaron un análisis de los resultados en los cinco cantones.</p> <p>Utilizar como guía el Diseño de ecosistema de innovación y emprendimiento Zona Sur Costa Rica. Presentación realizada por CINDE: Sistema Regional de Innovación .</p> <p>Charla Encadenamientos productivos así como el abordaje Institucional por parte de CINDE y PROCOMER en las Regiones fuera del GAM. Importante para el sector emprendedor identificar oportunidades de encadenamiento productivos a partir de empresas multinacionales y otras en querer establecerse en el país.</p>
<p>Informe del Trabajo de JUDESUR ante CTDR Consejo Territorial de Desarrollo Rural INDER Sesión Ordinaria #65</p>	<p>18 de febrero 2021</p>	<p>PRESENTACIÓN Plan Operativo Institucional JUDESUR</p> <p>Dar a conocer todas las funciones que realiza JUDESUR en la Región. Proyecto, becas, Financiamientos entre otros.</p>
<p>Comisión Nombramiento Director Ejecutivo</p>	<p>24-06-2021</p> <p>18 de Octubre 2021.</p> <p>24-03-2022</p>	<p>Revisión de Oferentes Concurso Director (a) Ejecutivo (a)</p> <p>Lectura del cartel CONCURSO INTERNO-EXTERNO 008-2021 para hacer una comparación con los lineamientos Internos para el nombramiento de puesto de Director Ejecutivo de la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas (JUDESUR). Ley Orgánica de la Junta 9356.</p> <p>Analizar los oferentes y el cumplimiento de los requisitos.</p>

Reglamento de Cobros	<p>Martes 09 de Marzo 2021.</p> <p>16 de Marzo 2021.</p> <p>Lunes 7 de Junio 2021.</p> <p>2 de Setiembre 2021.</p>	<p>1- Revisar los requisitos para un arreglo de pago, debe hacerse más expedito.</p> <p>2- Valorar el tiempo de la calificación de idoneidad de un ente ejecutor.</p> <p>3- Funciones del comité de financiamiento, tiene la facultad de ver las becas y créditos menores a seis millones de colones, de tal forma que no todo arreglo de pago debe ir a la Junta Directiva, esto con el fin de hacer el proceso más expedito.</p> <p>4- El Departamento Técnico de Planificación y Desarrollo Institucional (DPTDI), es el encargado de presentar un criterio a la Junta quien tomará un acuerdo.</p> <p>5- Se va a incluir en el Reglamento un nuevo apartado Gestión de cobro alquileres. Una vez que se tenga el documento será presentado a la Comisión de Reglamento de Cobro.</p> <p>6- Revisar los requisitos para un arreglo de pago, debe hacerse más expedito.</p>
Modificaciones legales.	<p>28 de abril del 2020.</p> <p>Firma y publicación del Decreto Legislativo Ley N°9843 Fortalecimiento del Depósito Libre Comercial de Golfito.</p>	<p>Con el Decreto de Ley se logró trasladar de ¢ 3.750.000.000,00 (tres mil setecientos cincuenta millones de colones) a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE).</p> <p>Cuyo fin poder minimizar el impacto de la Pandemia. En los cinco cantones de la Región. (Osa, Golfito, Buenos Aires, Corredores y Coto Brus.</p> <p>Con aprobación de Junta Directiva se le aporta a cada Municipalidad el monto de ¢ 300.000.000,00 (Trescientos millones de Colones). Con el fin de colaborarles con la situación financiera producto del COVID.</p>
COMISIÓN DTPDI- Dirección Ejecutiva	<p>21-05-2020</p> <p>26-05-2020</p>	<p>Mejorar el clima laboral, fortaleciendo las relaciones interpersonales de los colaboradores.</p> <p>Solicitar presupuesto para capacitación y talleres de</p>

		<p>habilidades blandas y liderazgo, clima Institucional.</p> <p>Crear conciencia en la importancia de la comunicación, para el buen manejo en la toma de decisiones y por ende en la marcha de la visión y misión de JUDESUR.</p>
<p>Presentación de COBIDETUR Sr. Javier Balbin "Identificación de Valor para Paso Canoas y Panamá, para Sector Integración Comercio". "Identificación de Cadenas de Valor para Fortalecer el Desarrollo Económico de la Frontera Sur".</p>	<p>Martes 14 de diciembre 2021.</p>	<p>Se mencionó la importancia binacional del turismo sostenible basado en los recursos turismo alternativo y diferenciado, con el apoyo institucional, ferias internacionales, vender productos hacer presentaciones del producto, la digitalización, red internet capaz, que necesita el tele trabajo, información para los turística, consultoría.</p> <p>Importancia del turismo, impulsa la integridad fronteriza, unir gobiernos en un proceso gradual, e institucionalidad.</p> <p>Se mencionó la ruta del agua, proyecto de iniciativa dentro de la alcaldía se ha ido desarrollando y ruta el café ambos de interés regional. INDER mencionó.</p> <p>Se valoró el aporte de los recursos que JUDESUR quien donó para la visitación turística y potenciar la ruta del agua.</p>
<p>Participar como representante de JUDESUR en la presentación de Documental.</p>	<p>29-04-2021</p>	<p>Presentación del Documental "Un Orgullo para Costa Rica y el Mundo." Museo Arqueológico Finca 6.</p> <p>JUDESUR financió el Proyecto del Museo de Finca 6. Con un costo de ₡373.3 millones de colones.</p> <p>Sitios arqueológicos declarado como Patrimonio mundial ante la UNESCO.</p>
<p>Capacitación con el INS</p>	<p>13 de Agosto de 2021</p>	<p>Art. 193 Todo patrono está obligado a asegurar a sus colaboradores y colaboradoras.</p> <p>Artículo 201 Código de trabajo, prohibición para las compras y servicios no se puede participar sin que la empresa no tenga la póliza al día y esté concursando para una licitación.</p>
<p>Informe Comisión Dedicación Exclusiva.</p>	<p>Miércoles 11 de Mayo 2022.</p>	<p>Se autoriza a la Dirección Ejecutiva a que realice las acciones legales y administrativas a efectos de atender lo correspondiente a la parte dispositiva de la sentencia N'2022000031 del Tribunal de</p>

		Apelación Civil y de Trabajo de la Zona Sur. Sede Pérez Zeledón.
Feria Técnico en Gestión Local.	Sábado 21 de mayo 2022.	Exposición de Proyectos, técnico en Gestión Local. Universidad Estatal a Distancia. Lugar: Asada de Piedras Blancas.
	Viernes 27 de mayo 2022.	Visita a Sirena. Península de Osa. Proyecto: "Mejoramiento de las condiciones de visitación turística , empleabilidad y conservación de las Áreas Silvestres Protegidas del Pacífico Sur". Se puede comprobar todas las mejoras realizadas, beneficiando la estadía de los turistas extranjeros como nacionales. En la Estación Sirena, Se ha generado gran cantidad de empleos beneficiando aproximadamente a 300 familias. Tienen una soda administrada por la ADI de Karate donde los visitantes consumen productos locales Puerto Jiménez, Piedras Blancas y Drake dándose un encadenamiento productivo de impacto económico y social. Cuentan con una tiendita de suvenires con artesanías de emprendedores (as) de la región. La ADI de Karate lo forman 30 colaboradores pero en La Estación Sirena trabajan 15, quienes administran y de forma muy organizada les a los colaboradores todas las garantías sociales. Va a pasar concesión el fin es que todas las Asociaciones de Desarrollo puedan unirse y administrar el Parque Nacional Corcovado. Lugares como: Playa Karate, Entrada La Leona, Los Patos, San Pedrillo, Drake y que todos los recursos sean distribuidos en todas las asociaciones. JUDESUR cree e invierte en estos proyectos creando empleo y mejor oportunidad a los y las emprendedoras de la Región.

Asistencia a Sesiones Ordinarias y Sesiones Extraordinarias Durante el periodo Agosto del 2018 a mayo 2022.



Observaciones:

El Color azul corresponde al porcentaje de ausencias.

El color verde corresponde al porcentaje de asistencia.

.....U.L.....

Conclusión

Desde que se inició la pandemia producto de la COVID 19, la Junta comenzó a sesionar de forma virtual, con el fin de evitar contagios y proteger la salud.

Siguiendo las directrices emitidas por el Ministerio de Salud, ésta emergencia nacional afectó a la población pero uno de los sectores de mayor impacto fue el Sector emprendedor al cual yo represento.

Se trabajó con un grupo de emprendedores y emprendedoras.

La Junta en pleno y los colaboradores de JUDESUR, antes las medidas preventivas solicitadas por el Gobierno de la República, implementó modificaciones en la organización del trabajo.

El objetivo siempre se enfocó en buscar posibles soluciones a la situación económica de la región. El cómo mitigar las condiciones de los y las habitantes de los cinco cantones, por eso el traslado de ¢ 3.750.000.000,00 (tres mil setecientos cincuenta millones de colones) fueran transferidos a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), para la atención de la emergencia nacional en los cinco cantones y ¢1.500.000.000,00 (mil quinientos millones de colones) que JUDESUR dando a cada municipalidad el monto de ¢300.000.000,00 (trescientos millones de colones) a las municipalidades de Corredores, Osa, Golfito, Buenos Aires y Coto Brus.

Todo el trabajo se realizó en conjunto siguiendo todas las normativas y consultas necesarias.

Agradecida de haber integrado esta Junta tan distinguida. Rindo el informe el día 30 de mayo del 2022.

Atentamente,



Sra. Fidelia Montenegro Soto.
Cédula N°602060577



**COMITÉ DIRECTIVO
CONSEJO TERRITORIAL DE DESARROLLO RURAL
OSA-GOLFITO-CORREDORES**

Asesoría Territorial

E-mail: amoraa@inder.go.cr; Tel.: 2789-7880

**Río Claro, 25 de abril 2022
CTDR-OGC-007-2022**

**Señores (as)
Junta Directiva JUDESUR**

Quien suscribe, Andrea Paola Mora Acosta, en su condición de funcionaria del INDER destacada como Asesora Territorial para el territorio rural Osa-Golfito-Corredores hace constar que la señora Fidelia Montenegro Soto, cedula de identidad 602060577, fungió como representante suplente de JUDESUR en el seno del Comité Directivo del Consejo Territorial de Desarrollo Rural, por acuerdo ACU-21-904-2018, comunicada mediante correo electrónico.

Su participación se extiende desde el momento de su designación hasta el pasado 21 de abril 2022, según consta en los archivos de asistencia de este comité directivo.

Para los efectos que se devengaron de tal designación es relevante indicar que la participación de la señora Montenegro se detalla a continuación:

- Sesiones 2018: se contabilizan 3 sesiones de acuerdo a la designación de JUDESUR de las cuales 2 sesiones fueron cubiertas por el representante titular y 1 por la representante suplente.
- Sesiones 2019: participación en 8 sesiones de 10 realizadas.
- Sesiones 2020: participación en 6 sesiones de 8 realizadas.
- Sesiones 2021: participación en 11 sesiones de 12 realizadas.

La información anteriormente descrita consta en archivo de listas de asistencia del Comité Directivo.

No obvio indicar que la participación de la señora Fidelia siempre ha sido caracterizada por el respeto, cooperación, equidad de género y proactividad en función del desarrollo rural del

territorio. Ha sido una pieza clave en la postulación y seguimiento de iniciativas y proyectos, destacando como una persona proactiva. Los aportes realizados a este comité Directivo desde su representación de JUDESUR superan su designación de suplente y funge como titular siempre en el sentido de realizar una representación de calidad.

Es de suma importante ante el cambio de Junta Directiva la pronta designación de JUDESUR en sus representantes ante este comité Directivo.

Atentamente,

ANDREA PAOLA MORA ACOSTA
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ANDREA PAOLA
MORA ACOSTA (FIRMA)
Fecha: 2022.04.26
11:48:35 -06'00'

Asesoría Territorial Osa-Golfito-Corredores

MSc. Andrea Paola Mora Acosta

[APMA]

Cf. Archivo - Copiador